

EXP. 1662BIS/2024

Procedimiento: **Licitación contrato transformación de las plazas Simon Andreu y del Cementerio para la mejora de espacios públicos turísticos de sa pobla, cofinanciado por la Unión Europea en el marco del Mecanismo del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”, - NextGenerationEU»**

ACTA NÚM. 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

04 de septiembre de 2024 a las 11:30:00

Lugar de celebración

Ajuntament de sa Pobla

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. MARIA INMACULADA AGUILO GOST, auxiliar administrativa – asiste telemáticamente

SECRETARIO

D. LLORENÇ REUS RIERA, TAG

VOCALES

D. Xavier Rodriguez Abril ,Secretari General – asiste telemáticamente

Dña. MARIA DEL MAR SERRA GOST ,TAG

Dña. MARIA DEL MAR TORRENS SOCIAS, TESORERA ACCIDENTAL

Dña. Helena España Marí ,Interventora – asiste telemáticamente

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 3.- Propuesta de adjudicación
- 4.- Requerimiento de documentación a la licitadora mejor valorada

SE EXPONE

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Se procede a la apertura por parte de la Mesa de contratación del sobre “B/2” que contiene los criterios evaluables mediante fórmulas de las dos empresas licitadoras que se han presentado y han sido admitidas:

- ◆ **NIF: A07296536 AMER E HIJOS, S.A.**, presenta lo siguiente:
 - **Reducción del plazo de ejecución:** Rebaja el plazo de ejecución del contrato en 2 semanas. Por lo que, el contrato se ejecutará en el plazo de 12 semanas.
 - **Mejora plazo de garantía:** Ampliar la garantía de los suministros/servicios hasta el plazo de 4 AÑOS (más el plazo de garantía de un año establecido en los pliegos).
 - Adjunta programa de trabajo, en el que se respetan los plazos parciales de ejecución de los suministros y/o servicios.
 - **Anexo 6. Declaración relativa a la subcontratación:**
 - Parte del contrato a subcontratar: Juegos Infantiles, por un importe de 128.552,50 € a la empresa H2O2 SPORT-GLOBAL, SL.



- Oferta econòmica:

- Precio IVA excluido: 237.992,54 €
- IVA (21%): 49.978,43 €
- Precio total (IVA incluido): 287.970,98 €

◆ **NIF: B07606619 GOST OBRES I SERVEIS SL**, presenta lo siguiente:

- **Reducción del plazo de ejecución:** Rebaja el plazo de ejecución del contrato en **2 semanas**. Por lo que, el contrato se ejecutará en el plazo de 12 semanas.

- **Mejora plazo de garantía:** Ampliar la garantía de los suministros/servicios **4 AÑOS MÁS** (total serán 5 años, incluyendo 1 año del que estaba establecido en los pliegos).

- Adjunta programa de trabajo, en el que se respetan los plazos parciales de ejecución de los suministros y servicios.

- **Anexo 6. Declaración relativa a la subcontratación:**

- AJUDES 5 % MA CONSTRUCCION
- PERGOLA 5 % ALFERNOX SLU
- JOCS INFANTILS 15 % H2 O 2

- Oferta econòmica:

- Precio IVA excluido: 234.570,54 €
- IVA (21%): 49.259,81 €
- Precio total (IVA incluido): 283.830,35 €

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente

De conformidad con el cuadro de criterios de adjudicación del contrato de los PCA:

1).- **REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN** (máximo 18 puntos)

-. Siendo que conforme proyecto está previsto un plazo de ejecución del contrato, se valorará la reducción del mismo conforme a: 9 puntos por cada semana de reducción, hasta un máximo de 18 puntos.

2).- **MEJORA PLAZO DE GARANTÍA** (Máximo 32 puntos)

-. Por cada año de garantía adicional se otorgarán 8 puntos hasta un máximo de 4 años (más el año de garantía establecido en los pliegos).

3).- **MEJORA OFERTA ECONÓMICA** (máximo 50 puntos)

Para la evaluación de la oferta económica se utilizará la fórmula que se señala a continuación 50 para la oferta más baja. 0 puntos para las ofertas sin rebaja.

Las demás ofertas que hayan rebaja en el precio, obtendrán puntos conforme el siguiente criterio:
$$\text{Puntos} = (\text{Precio de licitación} - \text{Precio oferta}) \times 50 \text{ puntos} / (\text{Precio de licitación} - \text{Precio de la oferta más baja}).$$

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:



◆ **NIF: A07296536 AMER E HIJOS, S.A.:**

- Reducció del plaço de ejecució: **18 puntos**
- Mejora plaço de garantía: **32 puntos**
- Oferta económica:
 - Precio IVA excluido: 237.992,54 €
 - IVA (21%): 49.978,43 €
 - Precio total (IVA incluido): 287.970,98 €
 - Puntuación Oferta económica: **32'74 puntos**

Puntuación total: 82'74 puntos

◆ **NIF: B07606619 GOST OBRES I SERVEIS SL:**

- Reducció del plaço de ejecució: **18 puntos**
- Mejora plaço de garantía: **32 puntos**
- Oferta económica:
 - Precio IVA excluido: 234.570,54 €
 - IVA (21%): 49.259,81
 - Precio total (IVA incluido): 283.830,35 €
 - Puntuación Oferta económica: **50 puntos**

Puntuación total: 100 puntos

3.- Propuesta adjudicación

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa de contratación concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 NIF: B07606619 GOST OBRES I SERVEIS SL

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2 NIF: A07296536 AMER E HIJOS, S.A.

Total criterios CAF: 82.74

Total puntuación: 82.74

Por lo que, la Mesa de contratación, concluye proponer al órgano de contratación, la Alcaldía, para la adjudicación, a NIF: **B07606619 GOST OBRES I SERVEIS SL**, de conformidad con la valoración anterior y los PCA.

4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación

De conformidad con la cláusula 18º de los PCA, requerir al licitador que haya presentado la mejor oferta para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de haber recibido el requerimiento, presente la documentación que se especifica en las cláusulas



19 y 20, tanto del licitador como de las demás empresas a cuyas capacidades se recurra, así como el resto recogido en este pliego, salvo que lo haya presentado con anterioridad.

Una vez presentada la documentación, la mesa de contratación calificará la documentación presentada por el licitador.

Habiendo finalizado la sesión, yo, como Secretario, certifico esta acta.

Documento firmado electrónicamente

Llorenç Reus Riera.- Secretario de la Mesa de contratación

